

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXV

Managua, D. N., Sábado 18 de Septiembre de 1971

Nº 211

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nómbrese Delegación de Nicaragua a XI Reunión Extraordinaria del CECLA en Buenos Aires	Pág. 2625
Delegación de Nicaragua en Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, BIRF, CFI y AID	2625
Nómbrense Representantes de Nicaragua en ONU y Observadores en III Período de Sesiones de Comisión Preparatoria de Conferencia de ONU Sobre el Medio Humano	2626
Delegación de Nicaragua en IX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y VIII Asamblea de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas Ante Fondo Monetario Internacional y BIRF	2626

MINISTERIO DE DEFENSA

Nómbrese Secretario en el Comando Militar "El Castillo" Departamento de Río San Juan	2627
--	------

Nombramientos, y Sustituciones en la Academia Militar de Nicaragua	2627
Cédulas de Inválido y Montepío a Señores Luis Oviedo L. y Ramona López C.	2627

RADIODIFUSION

Licencia para Operar Estación Radiodifusora Comercial "Radio Bonanza"	2628
---	------

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica	2628
Nombre Comercial	2629
Patente de Invención	2630

SECCION JUDICIAL

Remates	2630
Títulos Supletorios	2631
Citación a Socios de Empresa de Servicios Públicos de Chinandega, S. A.	2632
Indice de "La Gaceta" (continúa)	2632
Indicador de "La Gaceta"	2632

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores

NOMBRE DELEGACION DE NICARAGUA A XI REUNION EXTRAORDINARIA DEL CECLA EN BUENOS AIRES

"No. 129

El Presidente de la República,
Acuerda:

Primero: Nombrar la Delegación de Nicaragua a la XI Reunión Extraordinaria de CECLA a Nivel Ministerial, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 3 de septiembre en curso, en la siguiente forma: Señor Embajador Noel Sacasa Sevilla y Doctor Luis Mejía González, Jefe de Comercio Exterior, en representación del Honorable Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, General Gustavo Montiel.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, dos de septiembre de mil novecientos setenta y uno. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Lorenzo Guerrero**".

DELEGACION DE NICARAGUA EN ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, BIRF, CFI Y AID

"No. 130

El Presidente de la República,
Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua en la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Corporación Financiera Internacional (CFI) y Asociación Internacional del Desarrollo (AID), a celebrarse en la ciudad de Washington D.

C., Estados Unidos de América, del 27 de septiembre al 2 de octubre de 1971, en la siguiente forma: Señor Doctor Don Roberto Incer Barquero, Presidente del Banco Central, Gobernador Propietario del Fondo Monetario Internacional; y Señor Doctor Don José María Castillo, Presidente del Banco Nacional, Gobernador Alterno del Fondo Monetario Internacional; Señor Doctor Don Guillermo Sevilla Sacasa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua en Washington D. C., Estados Unidos de América, Gobernador Propietario; y Señor Licenciado Don Juan José Martínez L., Ministro de Economía, Industria y Comercio, Gobernador Alterno del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Corporación Financiera Internacional (CFI) y Asociación Internacional del Desarrollo (AID), respectivamente. Delegados Señor Doctor Don Guillermo Solórzano Avellán, Asistente de la Presidencia del Banco Central; Señor Doctor Don Carlos Dubón A., Asesor de la Presidencia del Banco Central; Señor Doctor Don Carlos Muñiz B., Director del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central; Señor Doctor Don Julio Linares, Superintendente de Bancos; Señor Licenciado Don Néstor Caldera, Funcionario del Banco Central; Señor Licenciado Don José Paiz, Funcionario del Banco Central; Señor Licenciado Don Gustavo Escoto Goenaga, Ministro Consejero para Asuntos Económicos de la Embajada de Nicaragua en Washington D. C.; Señor Doctor Don Luis Mejía González, Coordinador General de Asistencia Técnica y Organismos Internacionales; Señor Doctor Don Eduardo Montealegre Callejas, Gerente General del Banco Nicaragüense; Señor Doctor Don Jorge Montealegre Callejas, Gerente General de la Corporación Nicaragüense de Inversiones; Señor Doctor Don Ernesto Fernández Holmann, Director Ejecutivo del Banco de América; Señor Ingeniero Don Enrique Pereira h., Director de Financiera Industrial Agropecuaria (FIA).

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, dos de septiembre de mil novecientos setenta y uno. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Lorenzo Guerrero**".

NOMBRANSE REPRESENTANTES DE NICARAGUA EN ONU Y OBSERVADORES EN III PERIODO DE SESIONES DE COMISION PREPARATORIA DE CONFERENCIA DE ONU SOBRE EL MEDIO HUMANO

"No. 133

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Nombrar a los Señores Embaja-

dores Don Guillermo Lang, Representante Adjunto; y Don José Román, Delegado Alterno en la Organización de las Naciones Unidas, Observadores del Gobierno de Nicaragua en el Tercer Período de Sesiones de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, a celebrarse en Nueva York, sede de la Organización Mundial, en los días comprendidos del 13 al 24 de septiembre de 1971.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, seis de septiembre de mil novecientos setenta y uno. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Lorenzo Guerrero**".

DELEGACION DE NICARAGUA EN IX REUNION DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES LATINOAMERICANOS Y VIII ASAMBLEA DE GOBERNADORES LATINOAMERICANOS Y DE FILIPINAS ANTE FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y BIRF

"No. 131

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua en la IX Reunión de Gobernadores de los Bancos Centrales Latinoamericanos; y a la VIII Asamblea de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que tendrán lugar en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 19 al 25 de septiembre de 1971, en la siguiente forma: Señor Doctor Don Roberto Incer Barquero, Presidente del Banco Central, Gobernador Propietario del Fondo Monetario Internacional; Señor Doctor Don José María Castillo, Presidente del Banco Nacional, Gobernador Alterno del Fondo Monetario Internacional. Señor Doctor Don Guillermo Sevilla Sacasa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua en Washington D. C., Gobernador Propietario del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Señor Licenciado Don Juan José Martínez L., Ministro de Economía, Industria y Comercio, Gobernador Alterno del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Delegados: Señor Doctor Don Guillermo Solórzano Avellán, Asistente de la Presidencia del Banco Central; Señor Don Alejandro Gallard Prío, Asistente de la Presidencia del Banco Central; Señor Licenciado Don Gustavo Escoto Goenaga, Ministro Consejero para Asuntos Económicos de la Embajada de Nicaragua en Washington D. C.; Señor Doctor Don Jorge Montealegre Callejas, Gerente General de la Corporación Ni-

caragüense de Inversiones; Señor Doctor Don Luis Mejía González, Jefe de Comercio Exterior.

Segundo: La trascripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, tres de septiembre de mil novecientos setenta y uno. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Lorenzo Guerrero**".

Ministerio de Defensa

NOMBRE SECRETARIO EN EL COMANDO MILITAR "EL CASTILLO" DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN

"No. 19 MARINA.

El Presidente de la República,

Acuerda:

1. Nombrar al Señor Reynaldo Nicanor Urtecho Blanco, como Secretario en el Comando Militar en el Puerto "El Castillo", Departamento de Río San Juan, en sustitución del Señor Edgar W. Reyes Narváez.

2. El nuevo nombrado tomará posesión de su cargo ante la Autoridad correspondiente y afectará la partida codificada bajo el número 0801041652110111-0130, del Presupuesto General de Gastos vigente.

3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del 1ro. de septiembre de 1971.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 27 de agosto de 1971. — (f) A. SOMOZA D., General de División G. N. — El Ministro de Defensa (f) **Julio C. Morales M.**, General de Brigada G. N."

NOMBRAMIENTOS Y SUSTITUCIONES EN LA ACADEMIA MILITAR DE NICARAGUA

"No. 33 GUERRA

El Presidente de la República,

Acuerda:

1. Nombrar al Raso G. N., Estanislao Zelaya Blandón, como Ordenanza en la Academia Militar de Nicaragua, en sustitución del Raso G. N., José Isidro López Díaz, y afectará la partida codificada bajo el número 080300-1652110111-0130, del Presupuesto General de Gastos vigente.

2. Nombrar al Teniente (Inf.) G. N., Arnoldo Lacayo Juárez, como Profesor de Ingeniería Civil y Militar en la Academia Militar de Nicaragua, en sustitución del Teniente Mario Antonio Lanuza Montenegro, y afectará la partida codificada bajo el No. 0803001652110111-0170, del Presupuesto General de Gastos vigente.

3. Nombrar a la Señora Carmen Morales Chávez, como Aplanchadora en la Academia Militar de Nicaragua, en sustitución de la Señora Gladys Morales Morales, y afectará la partida codificada bajo el No. 0803001652110111-0330, del Presupuesto General de Gastos vigente.

4. Nombrar al Teniente (Inf.) G. N., Mario Antonio Lanuza Montenegro, como Oficial Instructor de la Escuela de Policía, en la Academia Militar de Nicaragua en sustitución del Cabo G. N., Julio Narváez Munguía, y afectará la partida codificada bajo el No. 080300-1652110111-0480, del Presupuesto General de Gastos vigente.

5. Nombrar al Raso G. N., José Tercero Rodríguez, como Ordenanza de la Escuela de Policía, en la Academia Militar de Nicaragua en sustitución del Raso G. N., Freddy Martínez Cano, y afectará la partida codificada bajo el No. 0803001652110111-0500, del Presupuesto General de Gastos vigente.

6. Nombrar al Raso G. N., Freddy Martínez Cano, como Profesor de Educación Física en la Escuela de Policía en la Academia Militar de Nicaragua, en sustitución del Teniente (Inf.) G. N., Salvador Díaz Montes, y afectará la partida codificada bajo el número 0803001652110111-560, del Presupuesto General de Gastos vigente.

7. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del 1ro. de septiembre de 1971.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 27 de agosto de 1971. — (f) A. SOMOZA D., General de División G. N. — El Ministro de Defensa (f) **Julio C. Morales M.**, General de Brigada G. N."

CEDULAS DE INVALIDO Y MONTEPIO A SEÑORES LUIS OVIEDO L. Y RAMONA LOPEZ C.

"No. XLII.

El Presidente de la República,

Por Cuanto:

En resolución de esta misma fecha, se ha mandado a extender Cédula de Inválido a favor del Señor Luis Oviedo López, del domicilio de Boaco, Departamento de Boaco, por los muchos e importantes servicios prestados a la Patria en diferentes ocasiones,

Acuerda:

Que a partir del 1ro. de septiembre de 1971, el mencionado Señor Oviedo López, goce de la Pensión de Ochenta Córdoba Netos (\$ 80.00), mensuales, los que afectarán la partida codificada bajo el número 08-09-00-24-23- P. Transferencias Corrientes, Transferencias Corrientes- Directas a Personas 21-0711 Pensiones y Jubilaciones del Presupuesto General de gastos vigente.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua,

D. N., 2 de septiembre de 1971. — (f) A. SO-MOZA D., General de División G. N. — El Ministro de Defensa (f) **Julio C. Morales Mar-
renco**, General de Brigada G. N.”.

“No. XLIII.

El Presidente de la República,
Por Cuanto:

En resolución de esta misma fecha, se ha mandado a extender Cédula de Montepío a favor de la Señora Ramona López Cubas, del domicilio de Boaco, Departamento de Boaco, por los muchos e importantes servicios prestados a la Patria en diferentes ocasiones,

Acuerda:

Que a partir del 1ro. de septiembre de 1971, la citada Señora López Cubas, goce de la Pensión de Ochenta Córdobas Netos (¢ 80.00), mensuales los que afectarán la partida codificada bajo el número 08-09-00-24-23 P. Transferencias Corrientes. Transferencias Corrientes- Directas a Personas 21-0711 Pensiones y Jubilaciones del Presupuesto General de Gastos vigente.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 2 de septiembre de 1971. — (f) A. SO-MOZA D., General de División G. N. — El Ministro de Defensa, (f) **Julio C. Morales Mar-
renco**, General de Brigada G. N.”.

Radiodifusión

Licencia para Operar Estación Radiodifusora Comercial “Radio Bonanza”

Reg. 6599 — R/F 961439 — ¢ 60.00

El suscrito Director Nacional de Radio y Televisión de la República de Nicaragua, en vista de que se han cumplido los requisitos establecidos por el Código de Radio y Televisión, extiende la presente LICENCIA para el establecimiento y operación de la Radiodifusora Comercial, inscrita con Resolución N° 143, Folio N° 144 del Libro de inscripciones de esta Oficina y que se identifica con los siguientes detalles:

Nombre del Propietario: Adolfo Guzmán Cruz
Nombre de la Emisora: Radio Bonanza
Letras de Llamada: Y N — AGC
Frecuencia: 9520 Khz.
Ubicación: Bonanza, Depto. de Zelaya
Marca del Transmisor: Viking I.
Potencia: 50 watts.
Sistema de Radicación: Vertical
Horario de Funcionamiento: 05:00 — 17:00 horas

ALBERTO LUNA S.,

Mayor (R) G. N.

Director Nac. de Radio y Televisión.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. 6502 — R/F 953059 — ¢ 45.00

Alberto—Culver Company, solicita registro marcas:

“ACRASIL”, Clase 7.

“KLEEN GUARD”, Clase 4.

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintisiete de Agosto de mil novecientos setentuno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. 6503 — R/F 953033 — ¢ 45.00

Unilever Limited, solicita registro de marca:

“C O S M E A”

Clase. 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, dieciocho de Agosto de mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. 6504 — R/F 953045 — ¢ 45.00

The Upjohn Company, solicita registro de la marca:

“M E D R O L I N E”

Clase: 9.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Agosto veintiséis, mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. 6505 — R/F 953046 — ¢ 45.00

Schenk, S. A., solicita registro de la marca: mediante Gestor Oficioso.

“L A C O R O N A”

Clase: 50.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Agosto veintiséis, mil novecientos setentuno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. 6506 — R/F 953047 — ¢ 45.00

Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius & Brünig, solicita registro marca:

“A L C A S I T”

Clase: 5.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintisiete de Agosto de mil novecientos setentuno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. 6507 — R/F 953048 — ¢ 45.00

Glaxo Laboratories Limited, solicita registro de la marca:

“C Y T E L A N”

Clase: 9.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,

gua, veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6508 — R/F 953049 — \$45.00
Pfizer Inc., solicita registro de la marca:
"V A N O D I N E F A M"

Clase: 8.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6509 — R/F 953050 — \$45.00
American Cyanamid Company, solicita registro de la marca:

"SILK 'N HOLD"

Clase: 7.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Agosto veintiséis, mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6510 — R/F 953051 — \$45.00
Fábrica de Productos Alimenticios Peter Pan, Sociedad Anónima solicita registro marca:

"M A R C I A N I T O"

Clase: 49.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6511 — R/F 953052 — \$45.00
Glaxo Laboratories Limited, solicita registro de la marca:

"O T O V A T E"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Agosto veintiocho, mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6512 — R/F 953053 — \$45.00
Conle, S. A. solicita registro marcas: Mediantes Gestor Oficioso:

"L E M O N T" "C O N S U L"

Clase: 42.

"L E M O N T"

Clase: 45.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Agosto veintiséis, mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6513 — R/F 953054 — \$45.00
Schering Corporation, solicita registro de la marca:

"T R I M E T O S E"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Agosto veintiséis, mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

gua, Agosto veintiséis, mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6514 — R/F 953055 — \$45.00
General Foods Corporation, solicita registro de la marca:

"B I P B I P"

Clase: 49.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Agosto veintiséis, mil novecientos setenta y uno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6515 — R/F 953056 — \$45.00
Smith, Miller & Patch, Inc., solicita registro marca:

"D E C O N A M I N E"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintisiete de Agosto de mil novecientos setentuno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6515 — R/F 903057 — \$45.00
Helena Rubinstein, Inc., solicita registro marcas:

"C L U B 5 2"

"5 2"

Clase: 7.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintiocho de Agosto de mil novecientos setentuno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 6517 — R/F 953058 — \$45.00
Pfizer Inc., solicita registro de las marcas:

"CITRITABS"

Y

"SABORETAS"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintisiete de Agosto de mil novecientos setentuno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Nombre Comercial

Reg. No. 6236 — R/F 939983 — Valor \$ 90.00
Comunicaciones Combinadas S. A., mediante apoderado, solicita registro nombres comerciales:

"GRAN GRUPO NICARAGUENSE DE
RADIODIFUSION"

"CADENA MUSICAL"

"RADIO AMOR"

"RADIO JUVENIL"

"RADIO V.I.P."

Para Actividades de Radiodifusión.

Oyense oposiciones.

Managua, cuatro agosto mil novecientos setentuno. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Patente de Invención

Reg. No. 6253 — R/F 940571 — Valor ₡ 45.00

Dart Industries Inc., solicita patente invención sobre invento:

"PERFECCIONAMIENTOS EN TABLEROS PARA LA FABRICACION DE JUGUETES"

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 agosto 1971. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 6609 — R/F 961829 — Valor ₡ 225.00

Cuatro tarde veinticuatro corrientes, local despacho, remataráse martillo: seis máquinas industriales "SINGER" estilo 196K5 con siguientes numeraciones: AK-575444, ES884330; ES883944; ES-883886; ES233798 y ES359163. Máquina Industrial "SINGER" estilo 251-12 No. AN-180-110. Una máquina industrial Singer estilo 95K-40 número EG-691193. Una máquina industrial Singer estilo 95K-40 número EG692048. Máquina industrial para pechera estilo 125-II número AJ-OI4299. Máquina para ojaes estilo 71-101 número W-101-444. Equipo fabricación: sellador No. 210-J; máquina para corte lateral "MAIMIN" No. 75-M-33-57; máquina Singer de cuchilla para hacer cuellos estilo 245-4 No. AG-564413; máquina Singer para pegar mangas estilo 147-101, No. AJ-264960; máquina estilo 400W108, No. AB.1166220. Bienes pueden verse bodega Banco Nacional esta ciudad.

Ejecución: Banco Nacional de Nicaragua vs. Morales y Murillo & Cia. Ltda.

Managua, D. N., ocho septiembre mil novecientos setentiuono. — Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil Distrito Managua. — R. Chamorro, Srio.

3 2

Reg. No. 6610 — R/F 961827 — Valor ₡ 180.00

Cuatro tarde veintisiete corriente local despacho subastaráse finca rústica "San Martín", inscrita con No. 8325, asiento 1o., folio 107, tomo 121, Registro Público de Jinotega. Se compone de un derecho real de media caballería y de un octavo de otra; otro derecho de un cuarto de caballería y de otro derecho de un octavo sitio la Concepción del Potrero, jurisdicción la Concordia, departamento mencionado, con cerramiento de 178 manzanas aproximadamente lindando: Oriente, Mateo Herrera Casco; Poniente, Juan Alberto Briones; Norte, Agatón Palacios y Sur, Horacio Rivera Rodríguez.

Base subasta: Cuarenta mil córdobas.

Posturas estricto contado.

Ejecución: Banco Nacional de Nicaragua vs. Sucesión María Rita Herrera de Rodríguez.

Managua, D. N., siete de septiembre mil novecientos setentiuono. — Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil Distrito Managua. —

3 2

Reg. No. 6603 — R/F 904076 — Valor ₡ 45.00

Once mañana catorce octubre entrante subastaráse urbana Camoapa.

Ejecutante: Toribia Peralta.

Ejecutada: Elia Tablada.

Juzgado Local. Boaco, dos septiembre mil novecientos setentiuono. — S. Medina, Secretaria.

3 2

Reg. No. 6615 — B/U 962151 — Valor ₡ 45.00

Cuatro tarde veintinueve septiembre corriente despacho venderáse consola PHILCO, verse oficina Renaware Nicaragua.

Ejecuta: Renaware Nicaragua, Norma de Rizo.

Juzgado Segundo Local Civil. Managua, ocho septiembre mil novecientos setentiuono. — Oriel Soto, Juez. — M. Hernández, Srio.

3 2

Reg. No. 6614 — B/U 962152 — Valor ₡ 45.00

Dos tarde veintinueve septiembre corriente despacho venderáse Refrigeradora RECASA, verse Renaware Nicaragua Oficina.

Ejecuta: Renaware Nicaragua, Socorro de Alvarez.

Juzgado Segundo Local Civil. Managua, ocho septiembre mil novecientos setentiuono. — Oriel Soto, Juez. — M. Hernández, Srio.

3 2

Reg. No. 6613 — B/U 962153 — Valor ₡ 45.00

Tres tarde veintinueve septiembre corriente despacho venderáse Televisor ELCA, verse oficina Renaware Nicaragua.

Ejecuta: Renaware Nicaragua, Esmeralda de Pérez.

Juzgado Segundo Local Civil Managua, ocho septiembre mil novecientos setentiuono. — Oriel Soto, Juez. — M. Hernández.

3 2

Reg. 6618 — R/F 904137 — ₡ 45.00

Diez mañana treinta Septiembre subastaráse rústica jurisdicción San José, este Departamento.

Ejecuta: Santiago Alcántar a Francisca Jarquín.

Avalúo: Mil córdobas.

Juzgado Local Civil. Boaco, Septiembre dosmil novecientos setentiuono. — Socorro de Medina, Secretaria.

3 1

Reg. 6616 — R/F 904136 — ₡ 45.00

Diez mañana veintinueve corriente, subastaráse rústica jurisdicción San José, este Departamento.

Ejecuta: Miguel Angel Guzmán a Santiago Alcántar.

Avalúo: Mil córdobas.

Juzgado Local Civil. Boaco, Septiembre diez, mil novecientos setentiuono. — Socorro de Medina, Secretaria.

3 1

Reg. 6622 — R/F 945564 — \$ 90.00

Once mañana martes veintiuno Septiembre corriente año, local despacho venderá pública subasta casa-solar situados Barrio El Calvario esta ciudad, lindante: Oriente, calle enmedio, Josefa Meza; Poniente, Rafael Paz; Norte, mediando calle, Vicente Ferrufino; Sur, Ramón Chévez.

Ejecutante: Laura Tijerino Rojas.

Ejecutado: Sucesión David Romero Rodríguez.

Base Remate: Ocho mil setenta córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Agosto treintiuno, mil novecientos setentiuono. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 1

Títulos Supletorios

Reg. No. 6483 — R/F 809479 — Valor \$ 45.00

Lillyam Alemán, solicita supletorio urbano Moyogalpa; Oriente, Josefina Baldelomar; Poniente, calle; Norte, Angela Cruz; Sur, Irma Alemán, otro.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Moyogalpa, quince agosto mil novecientos setentiuono. — Carmen A. Guillén.

3 2

Reg. No. 6485 — R/F 913329 — Valor \$ 45.00

Martín, Luis Dávila, solicitan supletorio rústico lindante: Oriente, Gerónimo González; Occidente, Celso Cruz; Norte, Sur, Venancio Dávila; Oriente, Pedro Laguna; Occidente, Luis Laguna; Norte, Celso Jarquín; Sur, carretera.

Trinidad veinte agosto, mil novecientos setentiuono. — G. Tórrez G., Srlo.

3 2

Reg. No. 6486 — R/F 931668 — Valor \$ 45.00

Antonia Espinosa, supletorio jurisdicción Pueblo Nuevo, cuarenta manzanas; Norte, Elena Martínez; Sur, Antonia Espinosa; Oriente, Rosendo Acevedo; Occidente, Filadelfo Lira.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintisiete agosto mil novecientos setentiuono. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 6487 — R/F 931667 — Valor \$ 45.00

Wenceslao Cruz, supletorio dos manzanas jurisdicción Condega: Norte, Valeriano Talavera; Sur, Ramón Tercero; Oriente, Virgilio Montalván; Occidente, Pedro Peralta.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintisiete agosto mil novecientos setentiuono. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 6490 — R/F 915261 — Valor \$ 45.00

Eliu Carballo Latino solicita supletorio urbana Catarina, limita: Oriente, Eliu Carballo; Poniente, Guillermo Pupiro; Norte, Horacio Muñoz; Sur, Leónidas Carballo.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, agosto dieciséis setentiuono. — Helmore Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 6470 — R/F 925420 — Valor \$ 45.00

Pastora Centeno de Martínez, solicita título supletorio terreno en "El Capulín": Oriente, Alberto Centeno; Poniente, Petrona Centeno; Norte, Santos Flores; Sur, Julio Sequeira.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veinte agosto mil novecientos setentiuono. — Norman Guerrero, Srlo.

3 2

Reg. No. 6225 — R/F 901607 — Valor \$ 45.00

Isabel Quintanilla, solicita título, urbana, jurisdicción Belén, contiene casa: Oriente, Calle; Poniente, Cándido Salinas; Norte, Julio Quintanilla; Sur, Ismael Rocha.

Opónganse.

Juzgado Local, Rivas nueve agosto mil novecientos setentiuono. — Gladys C. de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 6224 — R/F 809496 — Valor \$ 45.00

Lilyan Castro, solicita supletorio rústico La Concepción: Oriente, Norte, Sur, Marco Antonio Avellán; Poniente, Francisco Alfaro.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Moyogalpa tres junio mil novecientos setentiuono. — Carmen A. Guillén, Srlo.

3 3

Reg. No. 6220 — R/F 809477 — Valor \$ 45.00

Enma Guadamuz, solicita supletorio rústico, Sacramento: Oriente, Poniente, Santiago Guadamuz; Norte, Rodolfo Ortiz; Sur, Carmen Cruz.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Moyogalpa, veintitrés junio mil novecientos setentiuono. — Carmen A. Guillén, Srlo.

3 3

Reg. No. 6247 — R/F 940651 — Valor \$ 90.00

Rodolfo Zelaya Montealegre, solicito título supletorio veinte manzanas terreno rural, lindantes: Norte, Sur y Oeste, Mauricio Zelaya y Este, estero Paso Caballos.

Opóngase, término legal.

Juzgado Local Unico. El Realejo dieciséis julio mil novecientos setentiuono. — W. Lara Aguirre, Secretario.

3 3

Reg. No. 6258 — R/F 912178 — Valor \$ 45.00

Fabio Meda Solís, solicita supletorio ocho manzanas Costa Sur Nagarote: Oriente, Adrián Solís; Poniente, Norte, Pablo Pérez; Sur, Sitio Palacio.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León veintiuno de junio mil novecientos setentiuono. — Ernesto Gutiérrez, Srlo.

3 3

Reg. No. 6262 — R/F 911050 — Valor \$ 45.00

Clemente Morales, supletorio rústico Achupapa, treinta manzanas, comarca San José: Oriente, Brígido Barahona; Poniente, Domingo Calderón; Sur, quebrada; Norte, Clemente Morales.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiocho julio mil novecientos setentiuono. — Ernesto Gutiérrez, Srlo.

3 3

Reg. No. 6263 — R/F 869598 — Valor \$ 45.00

Leonor Víctor solicita título urbano esta Juris-

dicción: Oriente, Los Moreno; Poniente y Norte Jesús Chavarría; Sur, Calle pública.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Tola veintiséis julio mil novecientos setentiuono. — J. Alvarez B., Srio.

3 3

Reg. No. 6264 — R/F 857275 — Valor \$ 45.00

Elida Baquedano Velásquez, solicita supletorio rústico esta jurisdicción: Este, Celina Rodríguez; Norte, Felipe Moreno; Sur, Antonio Rocha; Oeste, Eduardo Pastora.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. El Sauce cinco agosto mil novecientos setentiuono. — Martha Zúñiga, Sria.

3 3

Reg. No. 6265 — R/F 832549 — Valor \$ 45.00

Carmen Hernández Ampié solicita supletorio: Oriente, José María Alvarado; Poniente, Isabel Marrenco; Norte, Daniel Mercado; Sur, Hacienda El Manantial.

Oponerse término.

Juzgado La Concepción, veintitrés julio mil novecientos setentiuono. — Hernán Quintero Fuentes, Secretario.

3 3

Reg. No. 6266 — R/F 887810 — Valor \$ 45.00

Napoleón Montoya, solicita supletorio cuarenta manzanas, Lecheguagos, lindante: Oriente, solicitante; Poniente, Ramón Urroz; Norte, Della de Sacasa; Sur, Sucesión Adán Arauz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintidós mayo mil novecientos setentiuono. — E. Gutiérrez.

3 3

Reg. No. 6267 — R/F 928309 — Valor \$ 45.00

Teodora Aburto solicita título supletorio urbana esta jurisdicción, lindante: Oriente, camino; Poniente, camino; Norte, Francisco Aburto; Sur, Mercedes Aburto.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Jinotepe veinte mayo setenta. — Arm. Picado. — L. López L., Sria.

3 3

Reg. No. 6268 — R/F 869187 — Valor \$ 45.00

Mercedes Chávez, solicita título sesenta manzanas San Juan del Sur: Norte, San Jerónimo; Sur, Andrés Rodríguez; Este, José Ramos; Oeste, Carlos Chávez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas siete julio mil novecientos setentiuono. — G. Correo C., Sria.

3 3

Reg. No. 6601 — R/F 904079 — Valor \$ 45.00

Alejandro Albizú solicita título supletorio rústica sita Río Negro.

Juzgado Local. Boaco, siete agosto mil novecientos setentiuono. — Salvador Sobalvarro. — S. Medina, Sria.

3 1

CITACION A SOCIOS DE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHINANDEGA, S. A.

Reg. 6620 — R/F 945883 — \$ 45.00

En mi carácter de Secretario de la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Chinandega, S. A., me permito citar a todos los socios de dicha Compañía, para Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de sus oficinas a las diez de la mañana del día diez de Octubre de mil novecientos setenta y uno para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1) Presentación del Balance General
- 2) Elección de un Miembro de Junta Directiva y
- 3) Cualquier otro asunto.

Napoleón Cajina Bustamante,
Secretario.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE CHINANDEGA, S. A.

1

INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "F"	GACETA	FECHA
DESTACE DE GANADO		
Ley de Sanidad e Industrialización en el Destace de Ganado .. N°	84	Abril 18/58
LEY GENERAL DE RIQUEZAS NATURALES		
Ley General sobre Explotación de Riquezas Naturales N°	83	Abril 17/58
EL GOBIERNO		
Se adhiere el Gobierno a la Convención Meteorológica Mundial, abierta a firma el 11 de Octubre de 1947 en Washington, y se somete dicha adhesión al Congreso N°	179	Agosto 8/58
Se aprueba Convenio entre el Gobierno de Nicaragua y los Estados Unidos para establecer una estación transmisora LORAN. (Ver Gaceta N° 214 de 19 de Septiembre de 1958) N°	239	Octubre 18/58

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES